



## **Discurso de la comandanta Esther ante el Congreso de la Unión**

28 de marzo de 2001

Honorable Congreso de la Unión:

Legisladoras y legisladores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados:

Legisladores y legisladoras de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados:

Legisladores y legisladoras de las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores:

Legisladores y legisladoras de la Comisión de Concordia y Pacificación:

Diputados y diputadas:

Senadores y senadoras:

Hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígena:

Hermanos y hermanas de los todos los pueblos indios de México:

Hermanos y hermanas de otros países:

Pueblo de México:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La palabra que trae esta nuestra voz es un clamor.

Pero nuestra palabra es de respeto para esta tribuna y para todas y todos los que nos escuchan.

No recibirán de nosotros ni insultos ni groserías.

No haremos lo mismo que aquel que el día 1º de diciembre del año 2000 rompió el respeto a este recinto legislativo.

La palabra que traemos es verdadera.

No venimos a humillar a nadie.  
No venimos a vencer a nadie.  
No venimos a suplantar a nadie.  
No venimos a legislar.

Venimos a que nos escuchen y a escucharlos.  
Venimos a dialogar.

Sabemos que nuestra presencia en esta tribuna provocó agrias discusiones y enfrentamientos.

Hubo quienes apostaron a que usaríamos esta oportunidad para insultar o cobrar cuentas pendientes y que todo era parte de una estrategia para ganar popularidad pública.

Quienes así pensaron no están presentes.

Pero hubo quienes apostaron y confiaron en nuestra palabra. Ésos nos abrieron esta puerta de diálogo y son los que están presentes.

Nosotros somos zapatistas.

No traicionaremos la confianza y fe que muchos en este parlamento y en el pueblo de México pusieron en nuestra palabra.

Quienes apostaron a prestar oído atento a nuestra palabra respetuosa, ganaron.

Quienes apostaron a cerrar las puertas al diálogo porque temían una confrontación, perdieron.

Porque los zapatistas traemos palabra de verdad y respeto.

Algunos habrán pensado que esta tribuna sería ocupada por el supmarcos y que sería él quien daría el mensaje central de los zapatistas.

Ya ven que no es así.

El Subcomandante Insurgente Marcos es eso, un Subcomandante.

Nosotros somos los Comandantes, los que mandamos en común, los que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos.

Al Sup y a quien comparte con él esperanzas y anhelos les dimos la misión de traernos a esta tribuna.

Ellos, nuestros guerreros y guerreras, han cumplido gracias al apoyo de la movilización popular en México y en el mundo.

Ahora es nuestra hora.

El respeto que ofrecemos al Congreso de la Unión es de fondo pero también de forma.

No está en esta tribuna el jefe militar de un ejército rebelde.

Está quien representa a la parte civil del EZLN, la dirección política y organizativa de un movimiento legítimo, honesto y consecuente, y, además, legal por gracia de la ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas.

Así demostramos que no tenemos ningún interés en provocar resentimientos ni resquemores en nadie.

Así que aquí estoy yo, una mujer indígena.

Nadie tendrá por qué sentirse agredido, humillado o rebajado porque yo ocupe hoy esta tribuna y hable.

Quienes no están ahora ya saben que se negaron a escuchar lo que una mujer indígena venía a decirles y se negaron a hablar para que yo los escuchara.

Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora.

Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento.

Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora.

Esta tribuna es un símbolo.

Por eso convocó tanta polémica.

Por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos.

Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas.

Hace unos días, en este recinto legislativo, se dio una discusión muy fuerte y, en una votación muy cerrada, ganó la posición mayoritaria.

Quienes pensaron diferente y obraron en consecuencia no fueron a dar a la cárcel, ni se les persigue, ni mucho menos fueron muertos.

Aquí, en este Congreso, hay diferencias marcadas, algunas de ellas hasta contradictorias, y hay respeto a esas diferencias.

Pero, aun con estas diferencias, el Congreso no se parte, no se balcaniza, no se fragmenta en muchos congresitos, sino que, precisamente por esas diferencias y por el respeto entre ellas, se construye sus normas.

Y, sin perder lo que hace distinto a cada quien, se mantiene la unidad y, con ella, la posibilidad de avanzar de común acuerdo.

Ése es el país que queremos los zapatistas.

Un país donde se reconozca la diferencia y se respete.

Donde el ser y pensar diferente no sea motivo para ir a la cárcel, para ser perseguido o para morir.

Aquí, en este palacio legislativo, hay siete lugares vacíos que corresponden a siete indígenas que no pueden estar presentes.

Y no pueden estar aquí con nosotros porque la diferencia que nos hace indígenas a los indígenas, no es reconocida ni respetada.

De los siete ausentes, el uno murió en los primeros días de enero de 1994, dos más están presos por oponerse a la tala de árboles, otros dos están en la cárcel por defender la pesca como medio de vida y oponerse a los pescadores piratas, y los dos restantes tienen orden de aprehensión por la misma causa.

Como indígenas los siete pelearon por sus derechos y como indígenas encontraron la respuesta de la muerte, la cárcel y la persecución.

En este Congreso hay varias fuerzas políticas y cada una de ellas se agrupa y trabaja con plena autonomía.

Sus modos de tomar acuerdos y las reglas de su convivencia interna pueden ser vistos con aprobación o reprobación, pero son respetados y a nadie se persigue por ser de una u otra fracción parlamentaria, por ser de derecha, de centro o de izquierda.

En el momento en que es preciso, todos se ponen de acuerdo y se unen para conseguir algo que consideran que es bueno para el país.

Si no se ponen de acuerdo todos, entonces la mayoría toma el acuerdo y la minoría acepta y trabaja según el acuerdo de la mayoría.

Los legisladores son de un partido político, de una cierta orientación ideológica, y son al mismo tiempo legisladores de todos los mexicanos y mexicanas, sin importar a qué partido político pertenezca alguien o qué idea tenga.

Así es el México que queremos los zapatistas.

Uno donde los indígenas seamos indígenas y mexicanos, uno donde el respeto a la diferencia se balancee con el respeto a lo que nos hace iguales.

Uno donde la diferencia no sea motivo de muerte, cárcel, persecución, burla, humillación, racismo.

Uno donde siempre se tenga presente que, formada por diferencias, la nuestra es una nación soberana e independiente.

Y no una colonia donde abunden los saqueos, las arbitrariedades y las vergüenzas.

Uno donde, en los momentos definitorios de nuestra historia, todas y todos pongamos por encima de nuestras diferencias lo que tenemos en común, es decir, el ser mexicanos.

El actual es uno de esos momentos históricos.

En este Congreso no mandan ni el Ejecutivo Federal ni los zapatistas.

Tampoco manda en él ningún partido político.

El Congreso de la Unión está formado por diferentes, pero todos tienen en común el ser legisladores y la preocupación por el bienestar nacional.

Esa diferencia y esa igualdad enfrentan ahora un tiempo que les da la oportunidad de ver muy adelante y en la hora actual vislumbrar la hora venidera.

Llegó la hora de nosotras y nosotros, los indígenas mexicanos.

Estamos pidiendo que se nos reconozcan nuestras diferencias y nuestro ser mexicanos.

Afortunadamente para los pueblos indios y para el país, un grupo de legisladores como ustedes elaboró una iniciativa de reformas constitucionales que cuida tanto el reconocimiento de los indígenas, como el mantener y reforzar, con ese reconocimiento, la soberanía nacional.

Ésa es la "iniciativa de ley de la Cocopa", llamada así porque fueron los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, diputados y senadores, los que la hicieron.

No ignoramos que esta iniciativa de ley Cocopa ha recibido algunas críticas.

Durante cuatro años se dio un debate que ninguna iniciativa de ley ha tenido a lo largo de la historia de la Legislatura Federal en México.

Y en este debate, todas las críticas fueron puntualmente refutadas por la teoría y la práctica.

Se acusa a esta propuesta de balcanizar el país, y se olvida que el país ya está dividido.

Un México que produce las riquezas, otro que se apropia de ellas, y otro que es el que debe tender la mano para recibir la limosna.

En este país fragmentado vivimos los indígenas condenados a la vergüenza de ser el color que somos, la lengua que hablamos, el vestido que nos cubre, la música y la danza que hablan nuestras tristezas y alegrías, nuestra historia.

Se acusa a esta propuesta de crear reservaciones indias, y se olvida que de por sí los indígenas estamos viviendo apartados, separados de los demás mexicanos y, además, en peligro de extinción.

Se acusa a esta propuesta de promover un sistema legal atrasado, y se olvida que el actual sólo promueve la confrontación, castiga al pobre y le da impunidad al rico, condena nuestro color y convierte en delito nuestra lengua.

Se acusa a esta propuesta de crear excepciones en el quehacer político, y se olvida que en el actual el que gobierna no gobierna, sino que convierte su puesto público en fuente de riqueza propia y se sabe impune e intocable mientras no acabe su tiempo en el cargo.

De todo esto y de más cosas hablarán más detalladamente los hermanos y hermanas indígenas que me seguirán en el uso de la palabra.

Yo quiero hablar un poco de eso que critican a la ley Cocopa porque legaliza la discriminación y la marginación de la mujer indígena.

Señores y señoras diputados y diputadas.

Senadores y senadoras.

Quiero explicarles la situación de la mujer indígena que vivimos en nuestras comunidades, hoy que según esto está garantizado en la Constitución el respeto a la mujer.

La situación es muy dura.

Desde hace muchos años hemos venido sufriendo el dolor, el olvido, el desprecio, la marginación y la opresión.

Sufrimos el olvido porque nadie se acuerda de nosotras.

Nos mandaron a vivir hasta en el rincón de las montañas del país para que ya no llegue nadie a visitarnos o a ver cómo vivimos.

Mientras no contamos con los servicios de agua potable, luz eléctrica, escuela, vivienda digna, carreteras, clínicas, menos hospitales; mientras muchas de nuestras hermanas, mujeres, niños y ancianos mueren de enfermedades curables, desnutrición y de parto, porque no hay clínicas ni hospitales. Donde se atiendan.

Sólo en la ciudad, donde viven los ricos sí tienen hospitales con buena atención y tienen todos los servicios.

Para nosotras aunque haya en la ciudad no nos beneficia para nada, porque no tenemos dinero, no hay manera como trasladar; si lo hay ya no llegamos a la ciudad, en el camino regresamos ya muerto.

Principalmente las mujeres, son ellas las que sienten el dolor del parto, ellas ven morir sus hijos en sus brazos por desnutrición, por falta de atención, también ven sus hijos descalzos, sin ropa porque no alcanza el dinero para comprarle porque son ellas que cuidan sus hogares, ven qué le hace falta para su alimentación.

También cargan su agua de dos a tres horas de camino con cántaro y cargando su hijo y lo hace todo lo que hace dentro de la cocina.

Desde muy pequeña empezamos a trabajar cosas sencillas.

Ya grande sale a trabajar en el campo, a sembrar, limpiar y cargar su niño.

Mientras los hombres se van a trabajar en las fincas cafetaleras y cañeras para conseguir un poco de dinero para poder sobrevivir con su familia, a veces ya no regresan porque se mueren de enfermedad.

No da tiempo para regresar en su casa o si regresan, regresan enfermos, sin dinero, a veces ya muerto.

Así queda con más dolor la mujer porque queda sola cuidando sus hijos.

También sufrimos el desprecio y la marginación desde que nacimos porque no nos cuidan bien.

Como somos niñas piensan que nosotros no valemos, no sabemos pensar, ni trabajar, cómo vivir nuestra vida.

Por eso muchas de las mujeres somos analfabetas porque no tuvimos la oportunidad de ir a la escuela.

Ya cuando estamos un poco grandes nuestros padres nos obligan a casar a la fuerza, no importa si no queremos, no nos toman consentimiento.

Abusan de nuestra decisión, nosotras como mujer nos golpea, nos maltrata por nuestros propios esposos o familiares, no podemos decir nada porque nos dicen que no tenemos derecho de defendernos.

A nosotras las mujeres indígenas, nos burlan los ladinos y los ricos por nuestra forma de vestir, de hablar, nuestra lengua, nuestra forma de rezar y de curar y por nuestro color, que somos el color de la tierra que trabajamos.

Siempre en la tierra porque en ella vivimos, también no nos permite nuestra participación en otros trabajos.

Nos dicen que somos cochinas, que no nos bañamos por ser indígena.

Nosotras las mujeres indígenas no tenemos las mismas oportunidades que los hombres, los que tienen todo el derecho de decidir de todo.

Sólo ellos tienen el derecho a la tierra y la mujer no tiene derecho como que no podemos trabajar también la tierra y como que no somos seres humanos, sufrimos la desigualdad.

Toda esta situación los malos gobiernos los enseñaron.

Las mujeres indígenas no tenemos buena alimentación, no tenemos vivienda digna, no tenemos ni un servicio de salud, ni estudios.

No tenemos proyecto para trabajar, así sobrevivimos la miseria; esta pobreza es por el abandono del gobierno que nunca nos ha hecho caso como indígena y no nos han tomado en cuenta, nos ha tratado como cualquier cosa.

Dice que nos manda apoyo como Progresista pero ellos lo hacen con intención para destruirnos y dividirnos.

Así es de por sí la vida y la muerte de nosotras las mujeres indígenas.

Y nos dicen que la ley Cocopa va a hacer que nos marginen.

Es la ley de ahora la que permite que nos marginen y que nos humillen.

Por eso nosotras nos decidimos a organizar para luchar como mujer zapatista.

Para cambiar la situación porque ya estamos cansadas de tanto sufrimiento sin tener nuestros derechos.

No les cuento todo esto para que nos tengan lástima o nos vengan a salvar de esos abusos.

Nosotras hemos luchado por cambiar eso y lo seguiremos haciendo.

Pero necesitamos que se reconozca nuestra lucha en las leyes porque hasta ahora no está reconocida.

Sí está pero sólo como mujeres y ni siquiera ahí está cabal.

Nosotras además de mujeres somos indígenas y así no estamos reconocidas.

Nosotras sabemos cuáles son buenos y cuáles son malos los usos y costumbres.



Malas son de pagar y golpear a la mujer, de venta y compra, de casar a la fuerza sin que ella quiere, de que no puede participar en asamblea, de que no puede salir en su casa.

Por eso queremos que se apruebe la ley de derechos y cultura indígena, es muy importante para nosotros las mujeres indígenas de todo México.

Va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos.

Eso quiere decir que queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar; nuestra forma de trabajar en colectivos, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza que somos parte de ella.

En esta ley están incluidos nuestros derechos como mujer que ya nadie puede impedir nuestra participación, nuestra dignidad e integridad de cualquier trabajo, igual que los hombres.

Por eso queremos decirle para todos los diputados y senadores para que cumplan con su deber, sean verdaderos representantes del pueblo.

Ustedes dijeron que iban a servir al pueblo, que van a hacer leyes para el pueblo.

Cumplan su palabra, lo que se comprometieron al pueblo.

Es el momento de aprobar la iniciativa de ley de la Cocopa.

Los que votaron a favor de ustedes y los que no pero que también son pueblos siguen sediento de paz, de justicia, de hambre.

Ya no permitan que nadie ponga en vergüenza nuestra dignidad.

Se los pedimos como mujeres, como pobres, como indígenas y como zapatistas.

Señoras y señores legisladoras y legisladores:

Ustedes han sido sensibles a un clamor que no es sólo de los zapatistas, ni sólo de los pueblos indios, sino de todo el pueblo de México.

No sólo de los que son pobres como nosotros, también de gente que vive con acomodo.

Su sensibilidad como legisladores permitió que una luz alumbrara la oscura noche en que los indígenas nacemos, crecemos, vivimos y morimos.

Esa luz es el diálogo.

Estamos seguros de que ustedes no confunden la justicia con la limosna.

Y que han sabido reconocer en nuestra diferencia la igualdad que como seres humanos y como mexicanos compartimos con ustedes y con todo el pueblo de México.

Saludamos que nos escuchen y por eso queremos aprovechar su oído atento para decir algo importante:

el anuncio de la desocupación militar de Guadalupe Tepeyac, la Garrucha y río Euseba, y las medidas que se están tomando para cumplir con esto, no pueden pasar desapercibidas para el EZLN.

El señor Vicente Fox está respondiendo ya a una de las preguntas que nuestros pueblos le hacían a través de nosotros:

Él es el comandante supremo del ejército federal y éste responde a sus órdenes, sea para bien o sea para mal.

En este caso, sus órdenes han sido señal de paz y por eso nosotros, los comandantes y las comandantas del EZLN, también daremos órdenes de paz a nuestras fuerzas:

Primero.- ordenamos al compañero Subcomandante Insurgente Marcos que, como mando militar que es de las fuerzas regulares e irregulares del EZLN, disponga lo necesario para que no se realice ningún avance militar de nuestras fuerzas sobre las posiciones que ha desocupado el ejército federal, y que ordene que nuestras fuerzas se mantengan en sus posiciones actuales de montaña.

A una señal de paz no responderemos con una señal de guerra.

Las armas zapatistas no suplirán a las armas gubernamentales.

La población civil que habita en los lugares desocupados por el ejército federal tiene nuestra palabra de que nuestra fuerza militar no será empleada para dirimir conflictos o desacuerdos.

Invitamos a la sociedad civil nacional e internacional para que instale en esos lugares campamentos de paz y puestos de observación civil y certifique así que no habrá presencia armada de los zapatistas.

Segundo.- le estamos dando instrucciones al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz para que, a la brevedad posible, se ponga en contacto con la Comisión de Concordia y Pacificación y con el comisionado gubernamental de paz, señor Luis Héctor Álvarez, y les proponga que, juntos, viajen al suroriental estado de Chiapas y certifiquen personalmente que las siete posiciones están libres de toda presencia militar y que se ha cumplido así una de las tres señales demandadas por el EZLN para el reinicio del diálogo.

Tercero.- asimismo estamos instruyendo al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz para que se acredite ante el gobierno federal que encabeza Vicente Fox, en calidad de correo oficial del EZLN con el comisionado gubernamental de paz, y trabaje coordinadamente para conseguir lo más pronto posible el cumplimiento de las dos señales restantes y se pueda así reiniciar formalmente el diálogo: la liberación de todos los zapatistas presos y el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas de acuerdo a la iniciativa de ley de la Cocopa.

El Ejecutivo Federal tiene ya, a partir de ahora, un medio seguro, confiable y discreto para avanzar en las condiciones que permitan un diálogo directo del comisionado de paz con el EZLN. Esperamos que haga buen uso de él.

Cuarto.- solicitamos respetuosamente al Congreso de la Unión que, en la medida en que es aquí donde la puerta del diálogo y la paz se ha abierto, facilite un lugar dentro de su espacio para que se dé, si así lo acepta el comisionado gubernamental de paz, este primer encuentro entre el Gobierno Federal y el enlace del EZLN.

En caso de negativa del Congreso de la Unión, misma que sabremos entender, se instruye al arquitecto Yáñez para que dicho encuentro se realice donde se considere pertinente, siempre y cuando sea un lugar neutral, y que se informe a la opinión pública de lo que ahí se acuerde.

Señoras y señores legisladoras y legisladores:

De esta forma dejamos clara nuestra disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos y al logro de la paz.

Si ahora se puede ver con optimismo el camino de la paz en Chiapas es gracias a la movilización de mucha gente en México y en el mundo.

A ella le agradecemos especialmente.

También ha sido posible por un grupo de legisladores y legisladoras, que ahora están frente mío, que han sabido abrir el espacio, el oído y el corazón a una palabra que es legítima y justa.

A una palabra que tiene de su lado a la razón, la historia, la verdad y la justicia y que, sin embargo, no tiene aún de su lado a la ley.

Cuando se reconozcan constitucionalmente los derechos y la cultura indígenas de acuerdo a la iniciativa de ley de la Cocopa, la ley empezará a unir su hora a la hora de los pueblos indios.

Los legisladores que hoy nos abren puerta y corazón tendrán entonces la satisfacción del deber cumplido.

Y eso no se mide en cantidad de dinero, pero sí en dignidad.

Entonces, ese día, los millones de mexicanos y mexicanas y de otros países sabrán que todos los sufrimientos que han tenido en estos días y en los que vienen no fueron en vano.

Y si hoy somos indígenas, después seremos todos los otros y otras que son muertos, perseguidos y encarcelados por razón de su diferencia.

Señoras y señores legisladoras y legisladores:

Soy una mujer indígena y zapatista.

Por mi voz hablaron no sólo los cientos de miles de zapatistas del sureste mexicano.

También hablaron millones de indígenas de todo el país y la mayoría del pueblo mexicano.

Mi voz no faltó al respeto a nadie, pero tampoco vino a pedir limosnas.

Mi voz vino a pedir justicia, libertad y democracia para los pueblos indios.

Mi voz demandó y demanda reconocimiento constitucional de nuestros derechos y nuestra cultura.

Y voy a terminar mi palabra con un grito con el que todas y todos ustedes, los que están y los que no están, van a estar de acuerdo:

¡Con los pueblos indios!

¡Viva México!

¡Viva México!

¡Viva México!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

*Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro,  
Congreso de la Unión,  
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-  
Comandancia General del Ejército Zapatista  
de Liberación Nacional, México, marzo 28 del 2001*

Muchas gracias.

Para citar la versión impresa de este documento:

CCRI CG-EZLN, Discursos: Congreso de la Unión, 28 de marzo, *Chiapas*, núm. 11, México: IIEc, UNAM-Ediciones ERA, 2001, pp. 115-125. ISBN: 968-411-515-6.